

ACTA N° VEINTE Y CUATRO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HALLEYCORPORACION C.L. DEL DIECIOCHO DE MAYO AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Ambato Provincia de Tungurahua, hoy día lunes dieciocho de mayo del año dos mil veinte, siendo las 16H00, en el inmueble ubicado en el Barrio San Miguel, Vía Principal s/n a seiscientos metros del Cementerio, perteneciente a la parroquia Montalvo del cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la Compañía; **HALLEYCORPORACION C.L.** con la presencia de los siguientes socios: **1) PALACIOS BOJORQUEZ CLAUDIA SOLEDAD**, propietaria de cuatro participaciones; **2) PALACIOS ESPINOZA JAIME FRANCISCO**, propietario de trescientas noventa y seis participaciones, dando un total de **cuatrocientas participaciones**.- Preside esta junta el señor; **PALACIOS ESPINOZA JAIME FRANCISCO**, en su calidad de Presidente Ejecutivo, y actúa como secretaria la señora; **PALACIOS BOJORQUEZ CLAUDIA SOLEDAD**, en su calidad de Gerente. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo que establecen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, con el objeto conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- DECLARACION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL. -

Los asistentes expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la compañía "HALLEYCORPORACION C.L.", conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. -

El señor presidente, por existir quórum legal y estatutario declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta, los puntos del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, razón por la cual Presidencia dispone se proceda a tratar los puntos del orden del día acordado:

- 1.- Conocer y aprobar los estados financieros del año 2019
- 2.- Aprobación del Informe de Auditoría Externa del año 2019
- 3.- Aprobación del Informe de Gerente General del año 2019

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros y el informe de auditoría externa correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Por no tener otro asunto que tratar, el señor presidente dispone un receso de cuarenta y cinco minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta, y el señor presidente dispone que se trate el último punto del orden del día:

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Por secretaría se procede con la elaboración del acta, luego se procede con la lectura de la misma, y el señor **JAIME FRANCISCO PALACIOS ESPINOZA**, mociona que se le apruebe sin modificaciones, **moción que es apoyada por todos los socios y por convenir a sus intereses por unanimidad los socios aprueban esta acta.**



El señor presidente de la Junta agradece a todos los socios por su asistencia y, a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, declara concluida la Junta, firmando todos los socios en unidad de acto.

FIRMAS.



**Palacios Espinoza Jaime Francisco
PRESIDENTE EJECUTIVO- SOCIO**



**Palacios Bojórquez Claudia Soledad
SECRETARIA - GERENTE- SOCIA**